

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRAMITE:	X	SERVICIO:	N/A		
EXPEDICIÓN DE RECIBO DE PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE POZO									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cedula TLAL/AGUA/CIF/004					
PROVEER DE AGUA POTABLE LAS DIFERENTES COLONIAS Y UNIDADES HABITACIONALES DE LA PARTE SUR DEL MUNICIPIO COMO: PEDREGAL, CERRO CRUZ DE MAYO, RUMOROSA, SAN DIEGO, MAGUEYAL, CENTENARIO, TEZOPILO, OCOTEPEC, SAN JOSE, ASI COMO LAS UNIDADES HABITACIONALES Y FRACCIONAMIENTOS: LAURA MENDEZ DE CUENCA, MAGISTERIO, SALVADOR ANGULO, EL ESCRIBIENTE, CHANTICO I Y II Y FRACCIONAMIENTO SANTA MARIA.									
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> <li>ARTÍCULO 130 FRACCIÓN L DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO</li> <li>ARTÍCULOS 67 FRACCION I, 69 FRACCION VI Y 70 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS;</li> </ul>							
DOCUMENTO A OBTENER:		FACTURA DE PAGO POR EL PERMISO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		ANUAL		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:				CUENTE CON EL SERVICIO DE AGUA DE POZO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
ÚLTIMO RECIBO DE PAGO		NO	I						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
ÚLTIMO RECIBO DE PAGO		NO	I						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>Acude a la coordinación de agua a solicitar la expedición de constancia de no adeudo de agua, de acuerdo a la factura que muestra. (Presentando recibo anterior para el trámite).</p> <p>Acude a la caja de la tesorería Municipal con la orden de PAGO.</p> <p>Hace entrega de copia de factura de pago de derechos y da copia de orden de pago, al auxiliar administrativo de la coordinación de agua</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATA							
COSTO:		<p><b>PAGO DE AGUA USO DOMESTICO.</b> \$ 2,444.00. Anual. + 10% de drenaje e IVA</p> <p>Artículo 130, Fracción II Inciso A 1.8763 UMA X 12.</p> <p><b>PAGO DE AGUA USO NO DOMESTICO. \$ 12,432. 00 Anual + 10% de drenaje e IVA.</b></p> <p>Artículo Fracción II Inciso B 9.5422 UMA X 12</p> <p>Fundamento Jurídico: Artículo 130, Fracción II Inciso A Uso Doméstico 1.8763 X12 UMA, Fracción II Inciso B Uso no Doméstico 9.5422 * 12 UMA. Código Financiero del Estado de México.</p>							
FORMA DE PAGO.		EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	Si	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRA PAGARSE.		CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO							
OTRAS ALTERNATIVAS.		CHEQUE O DEPÓSITO							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CUMPLIR CON EL PAGO CORRESPONDIENTE			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		NA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			COORDINACION DE AGUA Y ALCANTARILLADO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. MARTIN RODRIGUEZ CABRERA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA	NO. INT. Y EXT.:	S/N.	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMANALCO		
C.P.:	56700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SABADO DE 09:00 A 13:00 HORAS		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
597	97 79867	N/A	N/A	aquayalcantarillado@tlalmánalco.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACION ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUÉ EL COSTO?				
RESPUESTA:	NUESTRA TARIFA ES LA ESTABLECIDA EN LO QUE NOS INDICA EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 130				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EXISTE ALGÚN DESCUENTO?				
RESPUESTA:	SI, DEL 38% A ADULTOS MAYORES, PENSIONADOS, JUBILADOS Y DISCAPACITADOS, TRAYENDO UNA CREDENCIAL QUE LO COMPRUEBE.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO PAGAR EN PARCIALIDADES LOS DERECHOS?				
RESPUESTA:	NO, DEBERÁ SER PAGADO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

<p>ELABORÓ:</p> <p><i>Silvia Q. Díaz</i></p> <p><b>C. SILVIA QUINTERO DÍAZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><i>C. Martín Rodríguez Cabrera</i></p> <p><b>C. MARTIN RODRIGUEZ CABRERA</b> COORDINADOR DE AGUA Y ALCANTARILLADO DIRECCION DE AGUA Y ALCANTARILLADO TLALMANALCO EDO. MEX</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23 / MARZO / 2024</p>
---	--	---